



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002379-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversos aspectos del convenio firmado el 2 de octubre de 2023 entre el Ayuntamiento de Segovia y la Junta de Castilla y León para la construcción de 100 viviendas para jóvenes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002372 a PE/002419.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante convenio firmado el 2 de octubre de 2023 entre el Ayuntamiento de Segovia y la Junta de Castilla y León, se procedió a la cesión a la Junta de Castilla y León a través de Somacyl de una parcela para la construcción de 100 viviendas colaborativas para jóvenes.

- 1º.- ¿Cuándo se va a desarrollar dicho convenio financiado con fondos europeos?
- 2º.- ¿Qué plazos tiene previstos para su ejecución?
- 3º.- ¿Se está coordinando con el Ministerio de Vivienda?

Valladolid a 25 de abril de 2024

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

